I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 16 AGO. 2018

DECRETO D.S.M. Nº 3116

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
EDANIS AGUILERA MARTINEZ	2018	13.08.2018	14.08.2018	06	00	02	04
EDANIS AGUILERA MARTINEZ	2018	06.09.2018	07.09.2018	06	02	02	02
OLGA ALCAMAN SAN CRISTOBAL	2018	09.08.2018	09.08.2018	06	2.5	01	2.5
GLADYS ANIÑIR PEÑA	2018	09.08.2018	09.08.2018	06	4.5	0.5	01
JORGE CISTERNA FLORES	2018	16.08.2018	16.08.2018	06	5.5	0.5	00
MARGARITA MENDOZA SALGADO	2018	24.08.2018	24.08.2018	06	04	01	01
MARGARITA MENDOZA SALGADO	2018	29.08.2018	29.08.2018	06	05	01	00
OSCAR PROVOSTE GALLEGOS	2018	09.08.2018	09.08.2018	06	03	01	02
HECTOR TAPIA CAMPOS	2018	10.08.2018	10.08.2018	06	2.5	0.5	03

2.- Las (los) funcionários (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:
- Contraloría.
  Funcionario
  Archivo Depto.
  Carpeta
  Remuneración
  HMC/MIA/MPCH/ghs